



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001523

Las condes, 08 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4513/2025 y 297/2026; Contrato de fecha 08.01.2026: Memo Nro. 3/284 de fecha 02.04.2026 del Jefe (s) de Departamento de Iluminacion y Corrientes Debiles; Pago de Peajes Enero y Febrero/2026.

RNZ

OFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254513 FAL	35748	01/04/2026	ENORCHILE S.A.	2152205001001	58.397.014	
DS 254513 FAL	35749	01/04/2026	ENORCHILE S.A.	2152205001001	61.533.603	119.930.617
TOTAL					119.930.617	119.930.617

La cantidad de :

**CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 119.930.617

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA - EGRESOS  
 15 ABR 2026  
 EG: 1464 CH: \_\_\_\_\_

210